 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA


CARGO	Nutricionista No de Vacantes: 01
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Antioquia Chocó Lugar de trabajo: Medellín
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en nutrición
EXPERIENCIA	Minimo dos (2) años de experiencia como profesional en nutrición y áreas de protección
TIPO DE CONTRATO	Contrato por Obra o labor, Medio tiempo
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 1.686.888 más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	<i>Martes, 12 de noviembre de 2024.</i>

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 4

- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Garantizar que en la atención a niños y niñas de cuidado diario se cumplan todas las condiciones para brindar un servicio de nutrición acorde con los estándares de requerimientos y minutas nutricionales, así como las condiciones de salubridad y hacer seguimiento al estado de salud y nutrición de los niños y niñas, para activar los protocolos de remisión a servicios especiales cuando se requiera.


RESPONSABILIDADES

1. Valoración y seguimiento del Estado Nutricional de NN de cuidado diario

- Elaborar o coordinar con el profesional idóneo la elaboración del ciclo de menús de acuerdo a la minuta.
- Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas de cuidado diario, bajo los parámetros establecidos en la modalidad de contratación.
- Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 4

- Elaborar un plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición.
- Elaborar y lidera la implementación de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación del programa.
- En articulación con las Coordinaciones del programa, analiza los resultados nutricionales y de desarrollo de niños y niñas de manera comparativa y define de acciones de mejora.
- Identifica y solicita recursos para realizar una atención con calidad para salud y nutrición de niños y niñas de cuidado diario, en el marco de los lineamientos organizacionales y de la contratación con el Estado.
- Realiza o coordina la elaboración con el profesional idóneo del control periódico del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas de talla y peso, siguiendo los lineamientos establecidos en la modalidad contratada y por la organización.
- Realiza visitas a las familias participantes para identificar aspectos familiares a desarrollar en el área de salud y nutrición.

2. Desarrollo de capacidades de personal de servicios generales y familias para una atención y cuidado con calidad en salud y nutrición

- Realizar el proceso de asesoría, capacitación y seguimiento permanente a las personas responsables de preparación de alimentos para la manipulación de alimentos, manejo de normas de higiene y salubridad, manejo y elaboración de la minuta (porciones utilizadas y servidas).
- Orientar a las familias sobre el derecho aspectos relacionados con acceso a los servicios de salud y nutrición para los NN y sus familias.
- Diseña y desarrolla estrategias de promoción y prevención en salud y nutrición
- Desarrollar acciones de formación y orientar a los padres, madres y cuidadores de NN sobre aspectos nutricionales y de salud
- Desarrollar acciones de formación y brindar asesoría permanente a los padres, madres y cuidadores de NN sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos en el hogar.
- Capacitar a las docentes y otros agentes educativos del programa para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios.

3. Apoyar a la gerencia para gestión de servicios en el área de salud y nutrición


- Utilizar los protocolos de activación de las rutas de salud y protección cuando se requiera.
- En coordinación con la gerencia y el responsable de asegurar espacios de aprendizaje significativos para NNAJ, atender visitas de auditoría, interventoría y revisión de socios contratantes, dando cuenta de la atención de NN de cuidado diario y de los lineamientos organizacionales en el área de salud y nutrición.
- Apoyar los procesos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder a servicios de salud y nutrición de calidad ofrecidos por el Estado u otros socios privados o comunitarios.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 4

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: selecciónrionegro@aldeasinfantiles.org.co indicando en el asunto: **Medellín, Nutricionista**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.